



**BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

**Serie A:
PROYECTOS DE LEY**

23 de febrero de 1982

Núm. 245-I 1

PROYECTO DE LEY

Reguladora de la cesión de tributos del Estado a las Comunidades Autónomas.

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Por acuerdo de la Mesa, adoptado en su reunión del día de hoy, se amplía en siete días hábiles el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de ley reguladora de la cesión de tributos del Estado a las Comunidades Autónomas.

Dicho plazo vencerá el 24 de febrero de 1982.

Palacio del Congreso de los Diputados,
16 de febrero de 1982.—El Presidente del
Congreso de los Diputados, **Landelino La-
villa Alsina.**

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.590 - 1961